

## **MOCIÓN PRESENTADA POR CHUNTA ARAGONESISTA AL PLENO DE LA JUNTA DE DISTRITO OLIVER – VALDEFIERRO PARA SU DEBATE Y VOTACIÓN**

La calle Hayedo conecta la prolongación de Avenida Gómez Laguna a la altura de La Floresta con la Calle Ntra Sra de los Ángeles ya en Parque Hispanidad aunque en este momento esta cerrada por una tapia en el extremo de Hispanidad.

El sector de la Floresta, además de zona residencial ofrece servicios comerciales, de ocio y sanitarios. El ámbito de Hispanidad, además de ser residencial, ofrece espacios deportivos, dos institutos de enseñanza, un colegio de infantil y primaria y una escuela infantil 0-3 años, todos ellos servicios públicos.

En la actualidad, dado que la calle Hayedo está tapiada, para acceder de una zona a otra hay que dar un rodeo cercano al kilómetro utilizando la Avenida Hispanidad, lo cual dificulta considerablemente la movilidad.

Por lo tanto, la apertura peatonal de esta calle permitiría acercar los servicios educativos y deportivos a los habitantes de estos ámbitos y permitiría acercar los servicios de La Floresta a los habitantes de Hispanidad.

Hace algunos años los servicios municipales ya realizaron estudios técnicos y económicos en relación a lo que supondría la apertura de la calle al tránsito peatonal y el coste de las expropiaciones a realizar para que fuera posible conservar sus alineaciones en toda su longitud.

Por todo ello, la vocalía del grupo municipal de Chunta Aragonesista en el distrito de Oliver – Valdefierro presenta la siguiente

### **MOCIÓN**

El Pleno de Junta de Distrito Oliver – Valdefierro solicita a los servicios municipales que estudien la apertura al tránsito peatonal de la Calle Hayedo, en virtud a los proyectos ya realizados por el Ayuntamiento e incorporando las propuestas realizadas para este vial por las asociaciones vecinales del distrito.

Zaragoza, a 23 de enero de 2017.

  
Ángel Montañés Diarte